

Precios de suscripción:

En Alicante, al mes. . . 1,50 pts
En España, trimestre. . . 5 »
Fuera de España, id. . . 15 »

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,

D. Antonio Galdó López

Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.

No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico:

Todos, excepto los siguientes á los festivos.

COMPañÍA DE NAVEGACION A VAPOR DE LOS SEÑORES SITGES Y SALINAS



Servicio fijo regular entre Alicante, Argel y Orán, por los magníficos vapores de gran marcha NUEVO CORREO DE ALICANTE y SITGES.

Salidas de Alicante para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas para Orán, todos los martes y viernes, á las cuatro de la tarde.

Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 14.

ESPAÑOLES DE OROPEL

El más censurable acto de antipatriotismo, la mayor prueba de que no se sienten más que bajas pasiones y el deseo de sostenerse en miserables puestos, ganados generalmente por la abdicación de la dignidad, es defender contra toda lógica y carencia absoluta de sentido común, la gestión de aquellos gobiernos que todo lo comprometen, que nada respetan y que quieren mofarse de los sanos sentimientos del país. Pero es además insigne torpeza, tratándose, como se trata, de unos *vividores*, pues no tienen en cuenta que pueden variar las circunstancias de un momento á otro, y, entonces, á pesar de que se arrastren, como lo harán, á los pies del nuevo ídolo, no conseguirán otra cosa que ser tratados desdeñosamente en justo y providencial castigo de todas las miserables pasiones que siempre les han dominado y que constituyen su degradada manera de ser. Son, pues, éstos unos seres desdichados, que en su mala fe y estulticia no quieren conceder que existan, afortunadamente, hombres que sientan con nobleza, que piensen con criterio y que pos-

pongan el medro personal y hasta los intereses de partido, al supremo interés de la patria.

Cuando hay vicios que corregir, se señalan y se corrigen: esto es lo patriótico. Cuando hay ladrones se procura descubrirlos y castigarlos: esto es lo que dicta la moral, la ley y el sentido común. Ocultando todos los vicios de que adolece una nación, no es como se cumple como buenos ciudadanos, ni nada pierden las Naciones, sino que por el contrario ganan, sean cuales fuesen las circunstancias porque atravesasen, descubriendo los delitos y castigándolos.

Eso han hecho todas las naciones del globo; sostener lo contrario es preconizar que todo delito debe quedar impune por temores ridículos, que generalmente en los que defienden esta teoría no son ni ridículos tampoco, sino efecto del pánico que ellos sienten de verse envueltos quizás en determinadas inmoralidades.

No es patriótico tampoco en la prensa independiente ni en los políticos de altura, callar las torpezas de los gobernantes que causan miles y miles de desgracias al país; que tienen por esas mismas torpezas la responsabilidad de que los sacrificios de la nación se hagan estériles y que una

deseada paz se retrase más de lo necesario. Antipatriótico es callar; antipatriótico es alabar siempre todo lo malo, todo lo perjudicial, todo lo que no tiene defensa y no procurar que el mal se remedie. Antipatriótico es sentir una cosa y decir otra; antipatriótico y bajo y miserable es tener conciencia del mal y negarlo ó disculparle con sofismas porque así conviene á los interesados.

Y asqueroso será, por último, que mañana esos mismos quieran besar los pies de los que combaten ahora, negándoles con marcada mala fe y con ignorancia que mueve á risa, las altas dotes de purísimo patriotismo, de incomparable talento, de abnegación y de desinterés que la opinión sana del país les reconocen y que sólo niegan los que viven de una manera ó de otra bajo el imperio y la obsesión de un eterno afán de poder.

APROVECHAR LA OCASIÓN

Si se pudiese ir contando el dinero que cuesta á los pueblos esas comisiones de Ayuntamientos y Diputaciones que pasan á Madrid para gestionar asuntos que dicen interesan á los pueblos que representan, Alicante hubiese podido traer las aguas del Júcar y tener adoquinada la población.

Cuando se habla de esto, y precisamente lo decimos en los momentos que se está viendo de darle forma á una comisión, las gentes se quejan de ciertos resortes administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones, y no se fijan los contribuyentes, todos los ciudadanos que tienen derecho electoral, en que los primeros responsables de esa desordenada y poco escrupulosa administración, son los gobernadores civiles y los ministros de la Corona.

Las ciudades y poblaciones de mucho vecindario necesitan la aprobación del gobierno para hacer efectivos los presupuestos y para cobrar los impuestos y arbitrios creados en el presupuesto de ingresos. Y terminado el año económico y el período de ampliación, los Ayuntamientos mandan las cuentas al gobierno para su examen y aprobación. ¿Quién estudia y examina esas cuentas? Pues... el cacique respectivo y con su dictamen y recomendación las aprueba el ministro y ¡viva la Pepa!

Los Municipios de menos población mandan sus presupuestos y cuentas al Gobierno civil, y naturalmente, antes que nadie las ve el cacique, y luego opina el Nageciado, que todo debe ser aprobado por el gobernador.

¿Se figura alguien, que en el ministerio y en los Gobiernos civiles se aprueban los presupuestos y cuentas municipales, sin notar las deficiencias y faltas de legalidad que en ellos resplandecen?

Se equivoca, quien esto se figure.

En los centros gubernamentales toman nota de los defectos y enormidades cometidos por cada Ayuntamiento, y cuando llega la ocasión de aprovechar el estado anormal de cada Municipio, se echa mano de esas armas y se le suspende ó se le procesa.

Y esto se hace siempre en vísperas de elecciones, en todos los períodos electorales, llamando á los alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, á los cuales se pone en el dilema de asegurar el triunfo del candidato ministerial, de presentar la dimisión, ó de ser empapelados.

Este es año de los más eficaces efectos de centralización. Por esto los alcaldes y concejales sin conciencia y los caciques sin pudor y vergüenza se atreven á todo, porque cuentan con la impunidad, desde luego que en tregan al gobernador civil las actas

en blanco á favor del candidato ministerial.

Otros efectos produce la centralización. Uno de ellos es la tardanza en el despacho de los asuntos que más afectan á los grandes intereses de las provincias y de los Municipios.

El gobierno, concedor del sistema, ejerce constantemente de curador ejemplar de las Diputaciones y Ayuntamientos, tratándolos como se trata á los prodigios y á los menores de edad. Por esto se reserva el conocimiento y resolución de cuanto se refiere á la Hacienda y al Fomento de los Municipios y de las provincias.

Y como es imposible, que en Madrid atiendan á tantísimo asunto, muchos de ellos de gran importancia, los expedientes sufren una tramitación larguísima, penosa, propia además de la pereza que suele distinguir á todas las burocracias.

De aquí, que á cada instante leemos en los periódicos: «Mañana saldrá para Madrid una comisión del Ayuntamiento, ó de la Diputación provincial, con el objeto de gestionar el pronto despacho de varios importantes asuntos.»

Y naturalmente, esas comisiones ocasionan gastos, y los pagan el Tesoro municipal ó provincial, y ello da pie además á que ciertos personajes de *l'entourage* ministerial hagan méritos acompañando á las comisiones, presentándolas á los ministros, recomendándolas, probando que en la corte es más eficaz la recomendación de un amigo, que todas las conveniencias de los pueblos.

Por lo tanto, en la confección de los nuevos presupuestos fuera del alcance de la vista de republicanos y fusionistas, precisa no descuidar una buena partida para gastos imprevistos, porque vamos á tener varias expediciones á Madrid, de urgente y absoluta necesidad.

IMPRESA

DE

EL GRADUADOR

Mayor, 55 y Progreso, 6

Se ha recibido en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de

Tarjetas de visita

última novedad, las que se imprimen al minuto con esmero y economía.

Las hay de varias clases y á precios económicos.

Por el módico precio de 6 pesetas, servimos un millar de

Sobres comerciales

de varios colores.

Recomendamos á los señores propietarios de fincas urbanas, los

Recibos de inquilinato

á 0'75 céntimos el ciento.

Servimos con prontitud cuantos encargos se nos confien referentes al ramo de imprenta.

El favor que dispensen los señores comerciantes y mercaderes á esta imprenta, les da derecho á la publicación gratis de remitidos y anuncios de seis líneas ó reclamos, con sólo el pago de 10 céntimos por inserción pero el impuesto de la nueva ley del timbre.

CRECE en la selva espesa
flor escondida y sola
en verde cáliz presa
la virginal corola.
Su cárcel de esmeralda
al fin rompe el botón,
y hace la flor guirnalda
de las paredes de su prisión.

Con noble resistencia
un día y otro día
sufriendo la violencia
de inicua tiranía,
el mártir que blasona
de fuerte corazón
hace también corona
de las cadenas de su prisión.

A. García Gutiérrez.

Política local y regional

Con alevosía y ensañamiento

Al actual gobernador de Murcia, Sr. Madariaga, le han hecho marqués de Torre Alegre.

Debía haber sido marqués de Torre la Mata, como recompensa á aquellas elecciones brutales de Torrevieja, donde se asesinó, secuestró y se mató por la espalda, con alevosía y ensañamiento, el sufragio universal.

Misterios

El Liberal dice lo siguiente, que á continuación reproducimos:

«Ayer en un centro oficial, cuyo nombre no hace al caso, los vecinos inmediatos á la casa, y las personas que por necesidad tuvieron que subir aquellas escaleras y pisar aquellos salones, oyeron voces fuertes, muy fuertes, sobre desobediencia, formación de expedientes y más... y más... y más, á guisa de mandatos presidenciales ó pararrayos contra deshecha tempestad.

¿Que por qué fué? *Chó lo sa...* á veces un pinito de autoridad inoportamente hecho provoca el carácter más caballeresco, más respetuoso y más cordés: que ¿por qué surgió aquel vendaval? *io non lo so...* pero á veces desatenciones inconcebibles, flexibilidades de espinazo volviendo la espalda como es natural, á los que están detrás, olvidos que no pueden racionalmente explicarse, pueden determinar un choque, como en nubes de igual poder, pero cargadas de electricidad contraria; que ¿por qué se gritaba? *non posso dire niente di più...* el tiempo se encargará de aclarar los hechos, y una buena justicia distributriz dará á cada cual la razón por su conducta.

Y no decimos más, porque los hombres que hablan mucho, mucho yerran, y no queremos nosotros que se nos tome por malos alguaciles de Audiencia, que á fuerza de oír discursos, se tornan impertinentes parladores... y ¡librenos Dios de incurrir en tal pecado!»

Sabemos algo de lo que el colega, con relación á eso mismo... pero poco, muy poco.

Lo suficiente, sin embargo, para estar, aunque lejos en autos de lo que se debate.

Pero por lo mismo que no quere-

mos pasar por alguaciles de Audiencia que, indudablemente, á fuerza de oír el chaparrón de los lugares comunes de un discurso forense en causa sobre desobediencia, se vuelven comunicativos y pesados en sus elucubraciones, no debemos añadir una palabra más, lamentando que estos hechos sean exactos porque prueban la gran fuerza, el inmenso poder del caciquismo en estos tiempos de Cánovas, M. Rivén y Gálvez Holguín, demandante del marqués de Cabriñana ante los tribunales por injuria y calumnia.

Responsabilidades

Hayen de éstas los concejales centralistas del Municipio, al tomar el acuerdo trascendental que forma cortaste sumamente curioso con el proceder seguido por los mismos en la discusión de los presupuestos vigentes. Dejan en el íntegro sin sabor de aquellas, á los ministeriales y á algunos fusionistas.

No está mal. Si los concejales liberales tomasen el acuerdo del retraimiento, que no lo tomarán porque lo entienden, y nosotros con ellos, contraproducentes, los ministeriales confeccionarían el nuevo presupuesto á gusto de su extragado paladar.

Pero debemos suponer fundadamente, que las demasias rogistas tendrán una oposición, sino numerosa, enérgica y entera, en los liberales que arrostran con orgullo todas las responsabilidades, pero que cumplen con su deber defendiendo los intereses del común, demasiado quebrantados para admitir nuevos gravámenes que los enerven y desgasten.

Si se imitara á los centralistas, la procedencia de las elecciones municipales holgaría por inútil.

Con nombrar el gobernador civil de acuerdo con el jefe del partido gobernante los ediles, salíamos del paso DIVINAMENTE.

Acuerdo improcedente

No procede en rigor el acuerdo que, según parece, se atribuye á los concejales republicanos centralistas del Ayuntamiento de esta capital.

Se asegura que el retraimiento observado por esta minoría desde la célebre fecha del 2 de Julio, se llevará á cabo con más rigurosidad en las sesiones sucesivas de nuestra corporación municipal, á las que dejará de

asistir el Sr. Penalva, y Guigioni que, como no ignoran nuestros lectores, era el único edil de la comunión centralista que cumplía con su deber.

Por tanto, en las próximas sesiones en que discuta y apruebe los presupuestos municipales que han de regir durante el año económico de 1897-98 el cabildo municipal, se notará la ausencia de los concejales centralistas, precisamente los que en el año anterior y con idéntica discusión asintieron con su palabra y con su voto á que los actuales presupuestos se aprobasen, y con ello, á que Alicante lamentara las consecuencias siempre funestísimas del motín y del escándalo.

Después de todo, paréanos muy cuerdo que los concejales centralistas dejen de concurrir á las sesiones del Municipio. Si concurriendo, hubieran de votar arbitrios onerosos y sueldos de empleados innecesarios, bien está San Pedro en Roma y los concejales centralistas en el retraimiento.

Pero, á cumplir con el deber imperativo é inflexible que envuelve la representación comunal, la presencia de los centralistas en los escaños concejales, ¿quién duda que es indiscutible? Ellos, procediendo con imparcialidad y rectitud, debieran ser el contrapeso en las votaciones que decide el triunfo á favor de la razón, la opinión sana y sensata, el valladar contra las intrusiones egoístas de ese caciquismo que con palabra elocuente anatemizaba el Sr. Salmerón su discurso recientemente pronunciado en nuestro teatro Principal.

Que no ha sido su proceder el enunciado, huelga el decirlo. Que no respondieron con su conducta á lo que era de esperar de su abolengo democrático, fuera redundancia el probarlo.

¿Es lógico, pues, que acudan al retraimiento cuando es imprescindible su comparecencia, cuando van á debatirse los intereses del pueblo de Alicante?

Convengamos en que los electores no les elegirían para ser concejales meramente *platónicos*, de nombre. Su cometido es otro. Su deber debe ser, indudablemente, radical al seguido hasta hoy.

Si continúan así, ¿qué ejemplo más brillante pueden presentar los candidatos centralistas en las elecciones municipales próximas!

Comités silvelistas

Los desaciertos de los conservadores alicantinos, campeones decididos de la más absoluta política, con la exclusión de los que procedían del antiguo campo polaco, trajeron disgustos sin cuento, que tarde ó temprano habían de pagar los que tales mañas empleaban.

Vencieron en toda la línea á los leales, á los que trabajaron con fe por la restauración, y éstos se retiraron á sus tiendas esperando la ocasión propicia en que poder manifestar lo que valían, de lo que eran capaces; y cuando más descuidados se encontraban surgió el Comité silvelista de Alicante, nutrido, fuerte, con alientos superiores á los conservadores, con gente joven, que con decisión prestan un apoyo leal y desinteresado á los que ostentan dignamente el dictado de silvelistas.

Con más potencia, demostrándolo en la última elección de diputados á Cortes, donde se presentó candidato un joven de tantos méritos como don José Carbonell Morand, por el distrito de Denia, se organizó este partido con hombres de arraigo y posición, que hoy, uno de ellos, D. Jesús Peris Diego, nos pide espacio en nuestras columnas para dar á conocer estos trabajos, complaciéndonos con sumo gusto insertando los Comités de Pego, Adsúbia y Orba, y ya iremos haciendo lo propio con los demás pueblos:

PEGO

Presidente honorario.—Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela.

Id., id.—D. José Carbonell Morand. Presidente efectivo.—D. Jesús Peris Diego.

Vicepresidente.—D. Eduardo Ferrándiz Mengual.

Vocales.—D. Vicente A. Cima Paig; D. José Ramon Siscar Jover; don Joaquín Pérez Morera; D. Tadeo Arbona Femenia; D. Rafael Piera Ortola; D. Fernando Piera Garcia y D. Romualdo Server Cama.

Secretarios.—D. Fernando Ferrándiz Server y D. Tomás Ferrándiz Mengual.

ADSUBIA

Presidente honorario.—Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela.

Id., id.—D. José Carbonell Morand. Presidente efectivo.—D. Ramón Pons Pons.

Vicepresidente.—D. Vicente Paig Mengual.

Vocales.—D. José Vicens Pons; D. Vicente Server Pons; D. Lorenzo Monsonís Lucas; D. Ramón Pons Sendra; D. Bautista Vicens Pons; D. Vicente Pons Server y D. Abjón Pons Sendra.

Secretarios.—D. Vicente Pons Pons y D. Bautista Server Pons.

ORBA

Presidente honorario.—Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela.

Id., id.—D. José Carbonell Morand. Presidente efectivo.—D. Bautista Pastor Siraera.

Vicepresidente.—D. Salvador Agud Miralles.

Vocales.—D. Angelino Taverner Miralles; D. Celestino Miralles Zaragoza; D. José Prats Aranda; D. José Pons Sendra; D. Tomás Miralles Zaragoza; D. Francisco Taverner Miralles y D. Vicente Sandra Mut.

Secretarios.—D. Salvador M. Martínez Fornés y D. Joaquín Martínez Palmer.

Ecos políticos

El Sr. Cánovas confía en que el general Weyler no tardará en comunicar noticias muy satisfactorias relativas á las operaciones que allí se están efectuando en grande escala.

Falta le hacen esas noticias satisfactorias al país. Y al gobierno también.

Carta de Madrid

17 de Enero de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Un despacho de Nueva York cuenta que el fracaso del proyecto de resolución Cameron en el Senado de Washington se debe principalmente á las gestiones de Mr. Sherman.

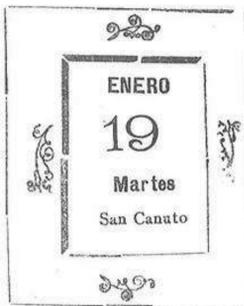
No ha ocultado el futuro ministro de Estado que su empeño tiende á dejar íntegra la cuestión cubana á la resolución del futuro g-

Es tan universal el culto á las flores, y tan unánime el reconocimiento de su excelencia; superioridad, que usamos la palabra *flor* para significar lo más selecto, lo más puro y más acabado. Así llamamos flor de la vida á la juventud, que es la edad risueña de las alegrías, de las ilusiones y de los amores, que es el más seductor atractivo de la mujer y el más rico tesoro del hombre.

Antonio Romero Ortiz.

Diario de Alicante

EL CALENDARIO



Correos

Para la línea de Madrid, se recoge la correspondencia, en los buzones hasta las dos de la tarde y ocho de la noche.—En la central, hasta las tres de la tarde y nueve noche.

Para la de Murcia, hasta las cuatro de la tarde en la central.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: *Tren corto* (hasta Venta la Encina), salida, 6'10 mañana; regreso 10'30 noche.—*Misto*, salida, 9'3, noche; regreso, 5'30 mañana.—*Correo*, salida, 3'20 tarde; regreso, 10'20 mañana.

Línea de Murcia: *Misto*, salida, 6'15 mañana; regreso, 9'54 mañana. *Correo*, salida, 4'15 tarde; regreso, 7'28 noche.

Casa de Socorro.

La guardia para hoy, está á cargo de D. José García Torremocha.

binete, y se ha declarado, á este propósito, contrario á la pretensión de muchos senadores en el conflicto constitucional que pretendía suscitar, pues dice terminantemente Mr. Sherman que el gabinete Mac-Kinley resolverá la cuestión independientemente del Congreso, cumpliendo la función que al poder ejecutivo encarga la Constitución.

El Correo examina las razones que habrán podido inducir al ministro de Estado á enviar su secretario á Washington.

Supone que la misión del Sr. Soler cerca de la legación de España obedecerá á elevadas razones políticas.

Quizás sea el Sr. Soler portador de impresiones más íntimas del gobierno para el Sr. Dupuy de Lome.

Añade **El Correo** que no tardará en regresar el Sr. Soler, demostrándose así que lleva una misión extraordinaria y no va encargado de funciones permanentes en la legación de Washington.

Esta noche son varios los ministeriales quienes dan por muy probable una modificación del gabinete en breve plazo.

Trataráse de la salida de los señores Castellano, Linares y conde de Tejada de Valdosera.

El Sr. Cos Gayón pasaría entonces á Gracia y Justicia, quedando las carteras vacantes de Gobernación y de Ultramar á la disposición del Sr. Cánovas, quien decidiría su provisión.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias de todas partes

Consumos

La Delegación de Hacienda de esta provincia abre concurso público para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos correspondiente á treinta y ocho pueblos de la misma, para el venidero año económico de 1897-98.

Entre estos pueblos se hallan la ciudad de Elche que figura con el tipo para consumos de pesetas 427.372; Orihuela, que ha de satisfacer por igual concepto pesetas 383.545; Aspe, 76.729,50; Jávea, pesetas 68.953,50, y Pedreguer, 40.424.

Las aguas de Sax

Ha terminado el desembarque de las últimas 300 toneladas de tubería que trajo á su bordo el vapor «Ceres» y que ha comenzado ya á ser colocada en la cañería abierta desde Alicante hasta San Vicente y la Gabarrera.

Los vinos españoles

Una nueva desgracia cierra el porvenir á los vinos españoles. De hoy en adelante el fabricante de vino artificial podrá registrar su marca, como pudo siempre, pero no el cosechero de vinos naturales si no se matricula como fabricante.

El ministro de Fomento, sin apercibirse de ello, probablemente, no quiere que los vinos más acreditados puedan llamarse con orgullo vinos de uva, sino que serán verdaderamente vinos de fábrica.

Bibliografía

Hemos recibido un bonito folleto recientemente publicado en Madrid por el célebre dentista D. Tirso Pérez bajo el título de *Higiene popular dental*.

En dicho folleto, que sólo cuesta una peseta, encontrará el lector cuantos consejos, recetas y fórmulas conoce hasta hoy la ciencia médica para combatir las enfermedades de la boca y conservar la dentadura.

Todas las personas que además de ser cuidadosas deseen evitarse las grandes molestias que generalmente ocasionan las enfermedades de laboca, deben adquirir, ó cuando menos leer, el libro del Sr. D. Tirso Pérez.

Instrucción pública

Los maestros de primera enseñanza que deseen servir interinamente escuelas en algunas de las provincias de este distrito universitario, deben tener presente el art. 17 del reglamento

vigente, el cual dispone que las juntas provinciales nombrarán á los que hayan de desempeñar con aquel carácter escuelas de menos de 325 pesetas; los Rectorados las de 325 á 1.375 inclusive, y la Dirección general del ramo las de mayor dotación. Los nombramientos deberán recaer en persona que posea el título correspondiente á la categoría de la vacante, y el nombrado deberá tomar posesión dentro de los diez días siguientes al de la notificación del nombramiento.

No se anuncian las vacantes ni se hacen propuestas. Los que deseen desempeñar escuelas interinamente deben presentar instancia acompañando los documentos que justifiquen sus méritos y servicios, en el centro que haya de haber el nombramiento, exhibido la cédula personal ó citando la clase, número y fecha de expedición. Los solicitantes deben también expresar en sus instancias las señas de sus domicilios.

La corrida benéfica

Adelanta camino la idea iniciada por nuestro apreciable colega *La Revista*, de celebrar una corrida á beneficio de los enfermos é inútiles que regresan de la Gran Antilla, hijos de esta ciudad y su provincia.

Casi toda la prensa de esta localidad ha respondido al honroso y noble pensamiento de nuestro colega para llevarlo á su completa y feliz realización.

Son muchos los ofrecimientos que se han hecho al amigo Lozano diestros y personas más afectas á los asuntos taurinos, para cooperar en tan humanitaria empresa.

Entre otros se han ofrecido incondicionalmente los diestros Miguel Baez, *Litri*, Manuel Nieto, *Gorete* y Bartolomé Jiménez *Murcia*, éste por mediación de D. Mariano del Todo y Herrero, director de *La Lidia*, de Madrid.

También ha ofrecido sus servicios y el del personal á sus órdenes dentro de la plaza, Vicente Giner, el *Chuforo*.

El conocido aficionado D. Benito Más, regala las entradas que se necesitan para tan benéfica función y ofrece también gratis el servicio de mulillas para el arrastre en la corrida de referencia.

El servicio de taquilla y todo lo anexo á ella, se ha ofrecido á desempeñarlo Pepe Angles, contando con sus compañeros que le secundarán gustosos.

A los ofrecimientos citados siguen los de los accionistas para reunir la cantidad que se necesitara para la compra de toros y otros gastos, que será indudablemente reunida, gracias á la buena voluntad y caritativos sentimientos de los hijos de este pueblo, siempre propicios á aliviar la situación de sus semejantes en la desgracia.

Animo, pues, que de seguir las cosas como van, veremos en breve realizado uno de los más hermosos espectáculos: el de la Caridad, que tanto honra á los pueblos.

Gran cruz

La *Gaceta* ha publicado el real decreto concediendo al espléndido donante del yatch *Urania* D. Francisco Recur, la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos.

Fotómetro

Por la superioridad se ha ordenado la adquisición de un fotómetro (instrumento para medir la intensidad de la luz), con destino á la escuela de Torpedos del arsenal de Cartagena.

Colores pálidos

Certifico que me curé de clorosis colores pálidos y leucórea, flores blancas, con el uso de las píldoras del doctor Heintzelmann.—*Juana R. Martínez* (Firma reconocida).

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor, 4.

Defunción

Sensible es la nueva que registran nuestros compañeros de *El Liberal*. Su administrador, D. Francisco Huesca Giner, probo é inteligente funcionario, persona de ejemplares virtudes, falleció el sábado último, dejando en el desconsuelo más grande á

su familia y entre sus amigos un hueco difícilísimo de llenar.

Auteyer tarde tuvo efecto el entierro del finado, en el que presidieron el duelo los Sres. D. Rafael Terol y D. Rafael Beltran, el director de *El Liberal* Sr. Figueras y Bashell, y el secretario de la excelentísima Diputación provincial Sr. D. Carmelo Calvo, formando parte del fúnebre cortejo un gran número de amigos y compañeros del finado, entre los que figuraban distinguidas personalidades del partido liberal y representantes de los periódicos locales.

Cada día oímos nuevos elogios del «Estómago Artificial», por sus efectos maravillosos en las enfermedades del estómago. Depósito en esta capital, en la farmacia de Rodríguez, Mayor 23.

Precioso remedio

Atesto que mi vida fué una serie de padecimientos, antes de curar las píldoras Anti-dispépticas del doctor Heintzelmann.

Dolores de cabeza mareos, malas digestiones me atormentaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Para dar fe firmo el presente.—*Antonio M. Jordao*—(Firma reconocida).

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor, 4.

Lo que todos sabemos

Un escritor ha dicho: «El sueño del trabajador es dulce, ya sea que coma poco ó mucho»; en efecto que es así, y también todo lo que es necesario y que al mismo tiempo es escaso y difícil de conseguir, es precioso. El manantial salobre del desierto es mejor á los ojos de un viajero sediento que las fuentes de agua brotante de las grandes ciudades. Una sola palabra del moribundo dice más que miles de volúmenes de conversación del fuerte y vigoroso que rodea su cama; naturalmente que conocemos este principio y podemos comprender cartas como la siguiente: «Por algún tiempo había estado sufriendo de un padecimiento crónico que ninguna medicina que hasta esa fecha había tomado pudo aliviarme; había perdido el apetito y el menor bocado de alimento me daba angustias y dolor; me iba adelgazando y perdía las fuerzas y placer en la vida; no sabía qué hacer, más un domingo que fui á los baños del Sardinero me encontré con un extranjero de un lugar distante, á quien se contó mi condición y padecimientos; entonces me recomendó que tomase un remedio llamado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Confiando en sus conocimientos fui inmediatamente á una botica de Santander, y compré una botella. Apenas hubé tomado el Jarabe por algunos días que ya sentí venirme alivio y á mi regreso acá compré otra botella y después de haberla concluído me encontré completamente restablecido y ahora mi deseo es agradecer á los propietarios de todo corazón. No hay mayor bendición que buena salud y no hay don más apreciado que aquel que la restablece cuando se la ha perdido. (Firmado) Perez el Cubero, fábrica Vinícola del Norte, H. ro. provincia de Logroño; 17 de Agosto 1894».

Otro nos dice: «Es con el mayor placer que les comunico los resultados de haber tomado su remedio. El año pasado sufrí por alguna causa indigestión y dispepsia á la vez, e inflamación del hígado, este padecimiento fué tan serio que creí que mi sangre estaba envenenada; apenas podía comer ó dormir. Habiendo oído las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel para esta enfermedad fictiva, compré inmediatamente una botella grande en la droguería de don Bonifaz Saro y subsiguientemente compré otra en la casa del Sr. Pérez del Molino. Bajo la influencia de este notable remedio me mejoré rápidamente y ahora me encuentro completamente bien. «Usted puede contar con mi eterna gratitud. (Firmado) Leandro Llano, muelle 13 y 17, Santander; 15 de Junio de 1894».

Otra persona nos escribe lo siguiente: «Mi madre sufrió por más de un año de reumatismo en los brazos y de dolores nerviosos en todo el cuerpo, perdió todas sus fuerzas y no podía

trabajar; ningún tratamiento externo le daba alivio y los dolores siempre reproducían. Al conocer que existía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel compramos una botella de D. Joaquín Escalera y Blanco, boticario de la calle de San Bernardo y después compramos otra á D. Eduardo Menéndez, de la plaza de la Constitución. El efecto fué sorprendente, pues enseñada de haber tomado estas dos botellas de Jarabe, la enfermedad desapareció y ahora se encuentra enteramente bien. (Firmado) Victoriano Sierra, Jión; 25 de Junio de 1894.»

Otro nos dice: «A causa de la impureza de mi sangre, mi pescuezo y pecho estaban llenos de manchas, chupos y llagas. Ningún tratamiento podía aliviarme y me puse incapaz de cumplir con mis deberes de administrador de una fábrica de zapatos. Por recomendación de un amigo mío recurrí al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con tres botellas que compré me curé completamente, y les escribo esta carta «para que estén ustedes impuertos de mi gratitud. (Firmado) Manuel Vasquez, primer músico de la banda municipal de Santander, Reinosa; 27 de Junio de 1894».

El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de curar de una manera completa, pronta y radical, tan gran variedad de padecimientos, es debido al hecho de que es un específico infalible para la indigestión ó dispepsia, de la cual la mayor parte de los padecimientos no son otra cosa que consecuencias y síntomas.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Anuncios y reclamos

Banco de España

ALICANTE

Debiendo celebrarse el día 7 de Febrero, junta general de accionistas en esta dependencia, según está ordenado por el Consejo de gobierno del establecimiento y previene el artículo 74 de los estatutos, se hace saber al público á fin de que los interesados puedan concurrir á esta secretaría con objeto de recoger las papeletas que dan derecho de asistencia hasta ocho días antes del señalado para su celebración.

Dicho derecho no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados con capacidad legal para poseer acciones de Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y las solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

La junta se verificará el día 7 de Febrero á las doce en punto de su mañana, en el salón de Sesiones.

Alicante 15 Enero 1897.—E. Secretario, *Francisco Salazar*.

D. Vicente Gadea Más, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que el Sindicato de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado queden desde esta fecha hasta el día 30 del actual, de manifiesto en las oficinas de esta Dirección, las cuentas de ingresos y gastos del pasado año 1896, de conformidad á lo preceptuado en el artículo 46 del Reglamento vigente.

Lo que se hace público por medio de este edicto para conocimiento de todos los interesados regantes.

Alicante 16 de Enero de 1896.—*V. Gadea.*

**

D. Vicente Gadea Más, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que desde el día 20 del actual, al 5 de Febrero próximo, se entregarán en las oficinas de esta dirección los albaes para la tanda segunda del presente año; teniendo en cuenta, que los que no comparezcan á recoger dichos albaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 18 Enero de 1897.—*Vicente Gadea.*

**

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante

El estado del Pantano en el día de ayer á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 49 palmos.
Pared descubierta, 78 id.
De cieno, 69 id.
Entra, 1 y 1/2 hila fuerte.
Sale, 1 id. floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 18 de Enero de 1897.—*V. Gadea.*

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRAN Y C. — BARCELONA



TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 13 (510 t.)

La proposición Spencer

Cablegrafían de Nueva York que la prensa de aquella capital dedica muy escasa importancia á la proposición presentada por el senador Spencer pidiendo la aprobación de un crédito para la compra de la isla de Cuba, creyendo obedecer sólo al deseo de llamar la atención.

Según comunican de Nueva York los amigos del futuro secretario de Estado, Sherman, afirman que éste adoptará cuando tome posesión de su cargo una política favorable á los rebeldes.

Telegrama del Casino

Madrid 13 (326 n.)

Afirmase gobierno resuelto adelantar fecha aplicación reformas en Cuba.

Niega modificarse ministerio antes víspera reunión Cortes. Blanco esperado miércoles en Madrid.

Preocupación Europa horros pestes Indias.

Bolsa

Cotización, 63'75.—Cambios París, 23'80.

ALICANTE 1897: IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDÁ A CARGO DE JOSÉ COMA

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 15, 15 y 17

Servicio de la Compañia



TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicios Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes desde todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañia Trasatlántica y los señores B. Poll y Compañia paza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañia de la Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Castagana, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañia.—Malaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faes y Compañia.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
 EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
 En todas las Farmacias
ESQUEMA LA FIRMA ADRIAN

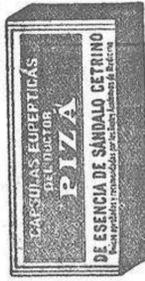
De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 2.

SIMIENTE DE LINO TARIN
 Preparado especial para combatir con suceso
 Los Estreñimientos, Colicos, Bochoras y las Enfermedades del
 Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Cajita 1^{ra} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1^{ra} 30 La Cajita
 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
 PARIS — 9, place des Petits-Peres, 9, y todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Copias de sandalo mejores que las del
 Dr. Pizá de Barcelona, y que sean más pronto y radical-
 mente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premia-
 do con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de
 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años
 de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por
 las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias cor-
 poraciones científicas y renombrados prácticos diariamen-
 te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus
 similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Pla-
 za del Pino, 6, Barcelona y principales de España y Amé-
 rica. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR



No más Canas
AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó
 instantánea devuelve a los Cabellos
 blancos y a la Barba su

COLOR PRIMITIVO:
 Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

PRODUCTO INOFENSIVO — RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS Fils, Perf^{um} Quim^{ica}, 73, rue Turbigo, Paris.
 VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada
 desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS
 de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para lo
 niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé
 contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé
 es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé
 evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé
 facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé
 la tienen con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé
 es de una preparación facil y rapida.

La Harina lacteada Nestlé
 reemplaza ventajosamente la leche materna
 cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante
 los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intermitentes.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero, Je-
 rez de la Frontera, único agente en toda España.

En la Administración
 de este periódico se ad-
 miten esquelas de de-
 función, hasta las seis
 de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABBICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID